

**LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA INMIGRACIÓN Y LA
CONDICIÓN CIUDADANA: UNA PROPUESTA LIBERAL. RESEÑA
DE JOSÉ MARÍA ROSALES, *LA INTEGRACIÓN CÍVICA DE LOS
INMIGRANTES. UN ENSAYO SOBRE INMIGRACIÓN, CIUDADANÍA
Y DERECHOS*. BARCELONA: HORSORI EDITORIAL, 2014, 118
PP.**

ROSARIO LÓPEZ

Universidad de St Andrews, Reino Unido

Este ensayo examina una selección de argumentos políticos, morales y socioeconómicos sobre los retos que la inmigración plantea en las sociedades actuales. Concediendo que los flujos migratorios han cambiado de modo decisivo la historia reciente en términos económicos, sociales y políticos, José María Rosales analiza críticamente los fenómenos que acompañan a la conquista del estatuto de ciudadanía como un proceso de doble sentido. La inmigración se perfila así como el desarrollo de un conjunto de transformaciones que se prolonga en el tiempo y no solo afecta a los individuos que dejan su país de origen, sino que también reconfigura la apariencia de las sociedades de salida y acogida, y modifica las condiciones de la convivencia. Esta perspectiva, solo recientemente tenida en cuenta en la Unión Europea (p. 45), es uno de los aspectos innovadores de este ensayo y una de las razones por las que se trata de una lectura imprescindible para estudiantes, académicos y todo aquel que esté interesado en reflexionar sobre las dimensiones de la inmigración.

La integración cívica de los inmigrantes destaca por su elocuente estructura argumental y una visión actualizada de los debates que giran en torno a los conceptos de ciudadanía e inmigración en las democracias liberales. Asume como punto de partida que “el debate de la ciudadanía se ha convertido en el debate de la inmigración” (p. 13), es decir, que es imposible entender el concepto de ciudadanía en nuestros días sin tener en cuenta las condiciones de acceso e inclusión de los inmigrantes. En este estudio el lector encontrará

una valiosa selección de materiales bibliográficos académicos sobre el tema, junto a una recopilación de informes, documentos oficiales y normativas vigentes. La elaboración crítica sobre estos recursos le confiere una especial actualidad, pues examina asuntos que han venido teniendo especial relevancia en las últimas décadas y todavía son cruciales en nuestros días. A este respecto, esta obra propone un análisis de las políticas de inmigración de la Unión Europea que se beneficia de frecuentes comparativas con otros contextos como Egipto, Malasia o India. Los estudios de caso enriquecen el ensayo al presentar diferentes perspectivas y posibles soluciones a los problemas que se plantean.

El carácter práctico de este trabajo de investigación se combina con la fundamentación teórica de sus argumentos, en tanto que el autor sostiene que “cambiar la realidad es tanto un cometido teórico, o intelectual, como práctico, o político” (p. 18). Al hilo de esta afirmación, es especialmente persuasiva la relectura de la historia del liberalismo político como modo de revisitarse el debate sobre la aspiración a la ciudadanía en las democracias liberales. Haciendo notar la transformación del concepto de ‘liberalismo’ y sus diferentes usos a lo largo de la historia, este estudio sugiere recuperar uno de los significados originales de ‘liberalismo’. Esta propuesta hace posible la defensa de una interpretación liberal sobre la condición ciudadana, esto es, en sentido universal e igualitario. Pero a su vez, la clarificación conceptual sobre el liberalismo político permite reconocer los desajustes que existen entre el liberalismo constitucional, entendido como fundamento teórico normativo de las democracias contemporáneas, y la práctica asociada a las políticas y legislaciones actuales sobre inmigración. En último término, el tratamiento contextualizado del significado de liberalismo y el recurso a los cambios conceptuales que se producen en la historia del pensamiento político es uno de los aspectos notables de este trabajo, distanciándolo de quienes han tomado la tradición liberal como una teoría abstracta y atemporal.

El libro se divide en cuatro capítulos, a los que se suma un epílogo. El primer capítulo, que se titula “Las identidades migrantes,” comienza a desarrollar el argumento proponiendo entender la inmigración como capital humano. Dicha interpretación nos ayuda a alcanzar una perspectiva integral sobre el tema que nos ocupa, puesto que tiene en cuenta sus efectos tanto en las sociedades de partida como de acogida. Se plantea así el problema de la tensión entre la

identidad propia y el reconocimiento del otro: cuántas identidades tiene un individuo, si son cambiantes o inmóviles, y si es legítimo subordinar la identidad cultural, étnica o religiosa del inmigrante para facilitar la convivencia y la integración. La llamada “retórica de las identidades” está presente en la mayoría de debates, tanto académicos como de la opinión pública, lo que en muchos casos equivale a una simplificación del tratamiento de la inmigración y, en el peor de los escenarios conlleva una radicalización de los conflictos asociados. Pero el denominado “mosaico de identidades,” tal y como el autor expone, acarrea además la despolitización de la inmigración (p. 23), puesto que las identidades la representan en términos no políticos. Es decir, las decisiones y conflictos políticos están previamente determinados por criterios extra-políticos que resultan de esta representación simplificada de las identidades. Reivindicando lo que podríamos llamar una re-politización de la inmigración, esta obra sugiere que, debido a la situación precaria a la que se enfrenta esta “clase desarraigada” de personas, no existe igualdad en cuanto al reconocimiento de derechos políticos. El primer capítulo presenta ya la paradoja del liberalismo constitucional y revela su inconsistencia interna: la amplia gama de libertades y derechos que teóricamente aseguran las democracias liberales, y en especial la Unión Europea, no están garantizados en la práctica.

El capítulo segundo, “La promesa de Europa y las condiciones de llegada,” centra su atención en la Unión Europea y profundiza en esta paradoja. Aunque existe un alto grado de protección institucional y desarrollo de los derechos fundamentales, la integración cívica es todavía un aspecto claramente mejorable. Este capítulo pone de manifiesto que la distancia que separa a los nacionales e inmigrantes en la Unión Europea es todavía considerable y por tanto en muchos casos no es posible la igualdad en sentido político. Esta situación se agrava por dos motivos. El primero de los motivos se desprende de un análisis de la asignación presupuestaria de la Unión Europea, que revela que la integración de los inmigrantes es solo una prioridad de segundo orden. El segundo motivo reside en la descoordinación existente entre los diferentes países que componen la Unión Europea en materia de inmigración. Aunque uno de los principios normativos que rigen las políticas de inmigración es la garantía de la seguridad jurídica para los inmigrantes, las adaptaciones prácticas de dicho principio en los diferentes países dan lugar a un endurecimiento de

las condiciones reales de acceso a la ciudadanía y en último término originan la desigualdad política.

La pregunta por quiénes son los dueños del estado ocupa el tercer capítulo. Su respuesta nos conduce a una acertada crítica de la postura que asume que los nacionales de un estado son los legítimos dueños del estado. Sin embargo, José María Rosales muestra que, desde el punto de vista legal, esta interpretación, aunque extendida, es errónea e iliberal. Uno de los principios que fundamentan las democracias liberales es que el contrato social que se presupone con el acceso a la ciudadanía protege y promueve los derechos de todos los individuos de forma igualitaria, por lo que no sería coherente aplicar diferentes criterios para el ejercicio de estos derechos. Esta justificación subyace en buena parte de los esquemas de integración de la Unión Europea, que consideran que los inmigrantes son “invitados” a los que es necesario “acomodar” (p. 47). La denominada “retórica de la acomodación” no favorece la integración de los inmigrantes, puesto que justifica la separación entre nacionales e inmigrantes y no cuestiona la existencia de un doble criterio para conceder la condición de ciudadanía. Si bien supone un avance con respecto a las políticas de asimilación y multiculturales, su eficacia es cuestionable en este sentido.

Profundizando en las políticas de integración de la Unión Europea y proponiendo una interesante selección de estudios de caso, el cuarto y último capítulo, “Los usos de la violencia y la cuestión multicultural,” recomienda reforzar las políticas multiculturales, insuficientes por sí mismas, con medidas de integración socio-laboral. En nuestros días, uno de los problemas más acuciantes es la deficiente integración de los inmigrantes en sociedades liberales. La relevancia de este asunto reside en su persistencia durante varias generaciones de inmigrantes y en el fracaso de los modelos que se han puesto en práctica para mejorar la integración en tanto que no han conseguido erradicar fenómenos como la violencia y la discriminación.

Por último, un extenso epílogo recapitula el argumento, pone al día sus ideas centrales y reflexiona sobre el carácter global de la inmigración conectándola con la idea de cosmopolitismo, lo que añade un nuevo nivel de teorización a este ensayo. Se asume, por tanto, que la condición de ciudadanía es todavía un paso previo para la integración cívica que el ideal cosmopolita representa. La propuesta de liberalizar la concesión de la ciudadanía sería un avance en la dirección correcta, aunque se advierte que “un programa liberal, o liberal

social, de integración de los inmigrantes no puede clausurarse con la conquista de la ciudadanía” (p. 89).

Con un enfoque centrado principalmente en el marco europeo, aunque sin descuidar las enseñanzas que se desprenden de otros contextos, esta obra reflexiona críticamente sobre una situación que se ha terminado por asumir como inevitable: que “el viaje de la inmigración no termina nunca” (p. 76), o en otras palabras, que la integración de los inmigrantes es un mal crónico de las sociedades liberales contemporáneas. Cuestionar este supuesto significa aceptar que es necesario transformar esta realidad y que parte de la responsabilidad de la integración reside en las sociedades de acogida. Pero asimismo implica reconocer que la inmigración tiene una dimensión política, además de social y económica, lo que revela las deficiencias a este respecto. La adopción de este convincente enfoque se suma a la lucidez argumentativa y la precisión en el uso de conceptos centrales, características que sobresalen en la lectura.

En suma, una de las virtudes innegables del libro es que combina las dimensiones práctica y teórica de modo equilibrado, no solo en el examen sistemático de los fenómenos sociales y políticos, sino también en las propuestas que el autor plantea. El lector encontrará una reinterpretación de los debates sobre ciudadanía e inmigración que retoma aspectos fundamentales a la vez que desarrolla una nueva agenda de investigación. Se trata, en resumidas cuentas, de una crítica comprometida cuyo análisis meditado diferencia este estudio de buena parte de la literatura académica al respecto.

Rosario López
Institute of Intellectual History,
School of History,
Universidad de St Andrews, Reino Unido
e-mail: <rl49@st-andrews.ac.uk>